



BOGOTÁ



Informe Semestral Consolidado de Seguimiento al Plan de Acción para la

Sostenibilidad de MIPG en el DADEP

31 de diciembre 2022

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



BOGOTÁ

Tabla de Contenido

1.	Introducción	4
2.	Objetivo	5
3.	Dimensiones MIPG, Políticas de Gestión y Desempeño y Líderes de Política.	5
4.	Actividades Desarrolladas	6
4.1.	Componente 1 – DIRECCIONAMIENTO	7
4.1.1.	Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022.	7
4.1.2.	Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades de los líderes de política en la entidad.....	7
4.1.3.	Revisar y actualizar el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.8	
4.1.4.	Elaborar el plan de continuidad del negocio institucional.....	8
4.1.5.	Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.....	9
4.1.6.	Realizar mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la implementación de las políticas del MIPG.....	10
4.1.7.	Revisar y actualizar los indicadores del cuadro de mando.	10
4.2.	Componente 2 – FURAG.....	12
4.2.1.	Reportar en el Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2021, el estado de la implementación.....	12
4.2.2.	Analizar los resultados del FURAG y socializarlos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.	13
4.3.	Componente 3 – SISTEMA DE GESTIÓN	14
4.3.1.	Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.....	14
4.3.2.	Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital). Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT	15
4.3.3.	Socializar el Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.	17
4.3.4.	Revisar y actualizar las Políticas Institucionales.....	17
4.4.	Componente 4 – MONITOREO	17
4.4.1.	Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.	17

4.4.2.	Elaborar Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156).	18
4.4.3.	Monitorear el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).	18
4.4.4.	Monitorear el cuadro de mando de indicadores.	18
4.4.5.	Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.....	19
4.5.	Componente 5 – PLANES DE MEJORAMIENTO	19
4.5.1.	Formular los Planes de Mejoramiento de los autodiagnósticos para sostenibilidad del MIPG.19	
4.5.2.	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.....	20
4.6.	Conclusiones y Oportunidades de mejora para el modelo MIPG en el DADEP.	21

Informe Semestral Consolidado de Seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad de MIPG en el DADEP

Corte 31 de diciembre de 2022.

1. Introducción

Mediante el Decreto 591 del 16 de octubre de 2018, la Alcaldía Mayor de Bogotá adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión nacional establecido en el Decreto 1499 de 2017. Este modelo ha sido construido y socializado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Mediante la Circular 002 del 30 de enero de 2019, la Secretaría General del Distrito solicitó a las entidades distritales formular un plan de acción anual, y cuyas actividades deben estar en concordancia con el Manual Operativo de MIPG y del Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital.

En 2019, la Alcaldía Mayor expidió el Decreto Distrital 807 de 2019, el cual reglamentó el Sistema de Gestión del Distrito Capital, y consolidó las disposiciones relacionadas con la adopción de las dimensiones y políticas del Modelo MIPG en el Distrito, su integración con el Sistema de Control Interno y los sistemas complementarios creados por ley.

En este mismo Decreto Distrital, se definió la obligación a los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño de las entidades distritales de “Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.”

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, construyó y publicó el 27 de febrero de 2019 su primer Plan de Acción para la Implementación de MIPG. Ya, en la vigencia 2020, el 6 de abril de 2020 fue aprobado el segundo Plan de acción para la adecuación y sostenibilidad del MIPG. Estos planes y sus respectivas actividades permitieron establecer la institucionalidad requerida para implementar este marco de referencia en la Entidad, buscando que los procesos adelantados por la Entidad generen valor público y la satisfacción de los derechos, necesidades y demandas de sus grupos de valor.

El 29 de enero de 2021, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2021, este conformado por 5 componentes (Direccionamiento, FURAG, Sistema de Gestión, Monitoreo y Planes de Mejoramiento) con 22 actividades.

Por lo anterior, el DADEP debe continuar con el desarrollo de acciones que sostengan y fortalezcan el MIPG, con sus dimensiones y políticas de gestión y desempeño, esto a través de un Plan de Acción que es aprobado anualmente por el Comité Institucionales de Gestión y Desempeño; y que en el DADEP es financiado a través de recursos pertenecientes al proyecto 7862 Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP.

2. Objetivo

El objetivo de este documento es informar sobre el cumplimiento de las actividades realizadas para la sostenibilidad del modelo MIPG en el DADEP, durante la vigencia 2022.

3. Dimensiones MIPG, Políticas de Gestión y Desempeño y Líderes de Política.

A continuación, se presenta la relación de políticas de gestión y desempeño adoptadas por la Entidad, incluyendo el área líder asignada de implementar cada una de estas:

Dimensión MIPG	No.	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Dependencia líder de la implementación de la Política
1. Talento Humano	1	Gestión Estratégica Del Talento Humano	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
	2	Integridad	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3	Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación
	4	Compras y Contratación Pública	Oficina Asesora Jurídica
3. Gestión con Valores para Resultados	5	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario.
	6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
	7	Gobierno Digital	Oficina de Sistemas
	8	Seguridad Digital	Oficina de Sistemas
	9	Defensa Jurídica	Oficina Asesora Jurídica
	10	Mejora Normativa	Oficina Asesora Jurídica
	11	Servicio al Ciudadano	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
	12	Racionalización de Trámites	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
	13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario,
	Cop	Gestión Ambiental (Componente)	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
4. Evaluación de Resultados	14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Oficina Asesora de Planeación
5. Información y Comunicación	15	Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
	16	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
	17	Gestión de la información estadística	Oficina de Sistemas
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	18	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario
7. Control Interno	19	Control Interno	Oficina Asesora de Planeación

4. Actividades Desarrolladas

A continuación, se presenta el plan de acción MIPG desarrollado durante la vigencia 2022, el cual estaba distribuido en 5 componentes denominados: 1. Direccionamiento, 2. FURAG, 3. Sistema de Gestión, 4. Monitoreo y 5. Planes de Mejoramiento:

Tabla 1. Avance Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2022

Plan de acción para la sostenibilidad del MIPG en el DADEP Año 2022														BOGOTÁ					
Decreto Distrital 807 del 2019														Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP					
Componente	Meta	Líder Responsable	Prog. / Ejec.	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Actividad Prog/Ejec	AVANCE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022		
																		Programado	Ejecutado
1 DIRECCIONAMIENTO																			
1.1	Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG- 2022.	1 Plan de Acción	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Prog. 50%	50%												100%	100,00%	100,00%
1.2	Socializar las generalidades del MIPG sus dimensiones, los roles y las responsabilidades de los líderes de política en la entidad.	2 Socializaciones	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 50%	50%												100%		
1.3	Revisar y actualizar el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG	1 Mapa de Requisitos Legales actualizado	Oficina Asesora de Jurídica	Prog. 33%	33%	34%											100%		
1.4	Elaborar el plan de continuidad del negocio institucional	1 Plan de Continuidad de Negocio	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 33%	33%	34%											100%		
1.5	Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.	4 Comités realizados	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Prog. 25%				25%									100%		
1.6	Realizar mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la implementación de las políticas del MIPG.	7 Mesas de trabajo	Oficina Asesora de Planeación y Líderes de Política	Prog. 14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	14%	100%		
1.7	Revisar y actualizar los indicadores del cuadro de mando.	1 Tablero de Control actualizado	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 33%	33%	34%											100%		
2 FURAG																			
2.1	Reportar en el Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2021, el estado de la implementación.	1 Reporte	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 33%	33%	34%											100%	100,00%	100,00%
2.2	Analizar los resultados del FURAG y socializarlos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIOD.	1 Informe de Resultados FURAG 1 Socialización al CIOD	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 50%	50%												100%		
3 SISTEMA DE GESTIÓN																			
3.1	Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.	1 Informe del Plan de Acción del MIPG- Documentos	Líderes de Proceso y Oficina Asesora de Planeación	Prog. 8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	100%	100,00%	100,00%
3.2	Revisar y actualizar el Mapa de Resgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital). Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT	1 Mapa de Resgos actualizado	Líderes de Proceso	Prog. 14%	14%	14%	14%	14%									100%		
3.3	Socializar el Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.	1 Mapa de Aseguramiento socializado	Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno	Prog. 33%	33%	34%											100%		
3.4	Revisar y actualizar las Políticas Institucionales.	1 Informe del Plan de Acción del MIPG- Políticas Institucionales	Oficina Asesora de Planeación, Comité Inst de Gestión y Desempeño y/o	Prog. 80%	70%												100%		
4 MONITOREO Y CONTROL																			
4.1	Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.	2 Informes	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 50%	50%												100%	100,00%	100,00%
4.2	Elaborar Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156).	2 Informes	Oficina de Control Interno	Prog. 50%	50%												100%		
4.3	Monitorear el Mapa de Resgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).	1 Mapa de Resgos con seguimiento	Líderes de Proceso	Prog. 33%	33%	34%											100%		
4.4	Monitorear el cuadro de mando de indicadores.	4 Monitoreos	Líderes de Proceso	Prog. 25%				25%									100%		
4.5	Monitorear la plataforma estratégica del DADEP-2020 - 2024.	1 Monitoreo	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Prog. 100%	100%												100%		
5 PLANES DE MEJORAMIENTO																			
5.1	Formular los Planes de Mejoramiento de los autoevaluados para sostenibilidad del MIPG	14 Planes de Mejoramiento creados	Líderes de Proceso	Prog. 50%	50%												100%	100,00%	100,00%
5.2	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.	1 Plan de Mejoramiento formulado, ejecutado y Monitoreado.	Líderes de Proceso y Oficina Asesora de Planeación	Prog. 8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	100%		
																Totál ejecutado Enero - Diciembre	100,00%	100,00%	

Es de anotar que, de las 20 actividades establecidas, con corte al 31 de diciembre de 2022, se presenta un avance del 100%, cumpliendo con lo establecido en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. A continuación, se describirá el desarrollo de cada uno de estos componentes y actividades:

4.1. Componente 1 – DIRECCIONAMIENTO

Avance: 100%

4.1.1. Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022.

En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del 18 de febrero de 2021, se presentó por parte de la Oficina Asesora de Planeación, el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022, el cual fue discutido y aprobado mediante votación unánime. Con esto se dio cumplimiento a la actividad establecida en este numeral, convirtiéndose en la herramienta para el desarrollo de las acciones relacionadas con el modelo MIPG en el DADEP durante la vigencia 2022.

Por lo anterior se presenta avance de esta actividad del 100%, al contarse con un plan de acción aprobado por el CIGD.

4.1.2. Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades de los líderes de política en la entidad.

En el mes de abril, se han desarrollado socializaciones principalmente sobre los indicadores de gestión en la entidad, donde se solicitó la generación del inventario de indicadores y actualizar el cuadro de mando del DADEP, adicionalmente, en el mes de junio se realizó la socialización de riesgos donde incluye SARLAFT, Seguridad de la Información y Mapa de Aseguramiento.

En el mes de agosto, se realizó la planeación y programación de las actividades para los días del MIPG, proyectando el desarrollo de capacitaciones en algunas políticas del MIPG y de conocimiento de los procesos del DADEP.

En el mes de septiembre, se realizó los días del MIPG (27 y 28 de septiembre), desarrollando actividades lúdicas para la socialización de las generalidades del MIPG como:

El día 27 de septiembre, se efectuaron capacitaciones en temas como:

- Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Política de Seguridad Digital y Seguridad de la Información.

El día 28 de septiembre, en el Jardín Botánico y con el objetivo de impulsar no solo el conocimiento del MIPG, si no también, ampliar el saber sobre la entidad y sus procesos, se establecieron 4 estaciones para que en cada una de ellas se tratará un tema específico de los procesos de la entidad.

Por lo anterior se presenta avance del 100% en esta actividad.

4.1.3. Revisar y actualizar el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.

En el mes de mayo se inició la revisión del normograma de la entidad, se solicitó a todos los procesos desde la Oficina Asesora Jurídica la revisión y actualización de la normatividad.

En el mes de junio se finalizó la revisión y actualización del normograma de la entidad (este por procesos) y en el mes de julio se realizó la publicación de los normogramas por proceso en la página web de la entidad en el link: <https://www.dadep.gov.co/transparencia/marco-legal/normograma>

Por lo anterior se presenta un avance del 100% en esta actividad.

4.1.4. Elaborar el plan de continuidad del negocio institucional.

En los meses de marzo, abril y mayo se realizaron mesas de trabajo se para la recolección las metodologías para la generación del documento del Plan de Continuidad del Negocio Institucional, esto teniendo en cuenta los escenarios identificados en la Política de Administración de Riesgos del DADEP.

En el mes de junio, se continuo con la realización de mesas de trabajo para la recolección de la información de los procesos y en el mes de julio se consolidó la información recolectada para iniciar con la elaboración del documento.

En los meses de agosto a octubre se desarrolló el documento del plan de continuidad del negocio para ser publicado en el sistema de gestión del DADEP una vez sea aprobado.

Por lo anterior se presenta un avance del 90% en esta actividad.

4.1.5. Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.

Se realizó el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño, efectuado el día 18 de febrero de 2022, donde se trataron los siguientes temas:

- Revisión y Aprobación del Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.
- Plan Estratégico de la Entidad 2020-2024, seguimiento a corte 31 diciembre 2021.
- Plan de acción institucional, seguimiento a corte 31 diciembre 2021.
- Planes de Acción por proyecto de inversión vigencia 2022, esquema de seguimiento.
- Planes Institucionales 2022.

Se realizó en el segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño (extraordinario), efectuado el día 1 de abril de 2022, donde se trataron los siguientes temas:

- Presentación de Candidato y Selección de Teletrabajadores DADEP 2022.
- Aprobación del Plan de Acción de Innovación y Gestión del Conocimiento.

Se realizó en el tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño (ordinario), efectuado el día 19 de mayo de 2022, donde se trataron los siguientes temas:

- Socialización resultados FURAG vigencia 2021 y retos 2022.
- Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se realizó el cuarto Comité Institucional de Gestión y Desempeño (ordinario), efectuado el día 28 de julio de 2022, donde se trataron los siguientes temas:

- Monitoreo Plan Estratégico de la Entidad 2020-2024, seguimiento a corte 30 junio 2022.
- Monitoreo Plan de Acción Institucional - Reporte avance de metas proyectos de inversión y PDD a corte 30 de junio.
- Reporte seguimiento Planes Institucionales corte 30 de junio 2022.
- Revisión y aprobación de las políticas institucionales.
- Revisión y aprobación de la Política e indicadores de Seguridad y Privacidad de la Información.

Se realizó el quinto Comité Institucional de Gestión y Desempeño (ordinario), efectuado el día 27 de octubre de 2022, donde se trataron los siguientes temas:

- Aprobación de Actualización Tablas de Retención Documental–TRD.
- Aprobación de eliminación gestión documental.
- Presentación Avance de Metas PDD y Proyectos de Inversión a Corte 30 sept - Reporte SEGPLAN.

Se realizó el sexto Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Extraordinario), efectuado el día 27 de diciembre de 2022, donde se trataron los siguientes temas:

- Actualización del Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI.

- Actualización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Socialización de temas para el Comité Operativo de Emergencias – COE.

Por lo anterior, se presenta un avance del 100% sobre los programado en el plan de acción.

4.1.6. Realizar mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la implementación de las políticas del MIPG.

En el mes de marzo se iniciaron las mesas de trabajo, para realizar el levantamiento de la información del estado de las políticas del MIPG y así realizar el reporte del FURAG, levantando las evidencias respectivas solicitadas en el aplicativo del DAFP.

En los meses de abril a octubre se han realizado mesas de trabajo enfocadas a la revisión y actualización de los indicadores de gestión, mapas de riesgos, mapa de aseguramiento y plan de continuidad del negocio del DADEP, con lo que va a actualizar el cuadro de mando.

Por lo anterior se presenta avance del 100% en el desarrollo de esta actividad.

4.1.7. Revisar y actualizar los indicadores del cuadro de mando.

En el mes de enero se realizó la publicación de los indicadores de gestión del DADEP en la página WEB donde se oficializó para el monitoreo y control del año 2022.

En el mes de febrero se realizó socialización para la formulación y seguimiento de indicadores institucionales, con el objetivo de realizar una verificación de la necesidad de los indicadores actuales, por lo que se generó por cada proceso inventario de indicadores y fueron enviados a la Oficina Asesora de Planeación para su revisión; posteriormente se realizará mesa de trabajo para la definición de los indicadores a reportar en el tablero de control o cuadro de mando del DADEP.

En el mes de marzo se continuó con la revisión de los indicadores de gestión de la entidad, con el objetivo de realizar retroalimentación a los procesos para el establecimiento de unos indicadores más relevantes.

En los meses de abril, mayo y junio se continuó con la revisión y actualización de los indicadores de gestión generando el nuevo cuadro de mando o de indicadores del DAEP

Los indicadores actuales son:

Cuadro de Mando Indicadores 2022 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP						Meta 2022
Objetivo Estratégico 2020-2024	Tipo	Responsable del reporte	Cod	Indicador		
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	I. PROCESOS ESTRATÉGICOS	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1	Porcentaje de Avance de la Gestión de la Entidad	100%	
			2	Porcentaje de cumplimiento del Plan De Sostenibilidad De Ming	100%	
			3	Porcentaje de Acciones Desarrolladas Incluidas En El PAAC	100%	
			4	Porcentaje de documentación actualizada en la web relacionada con la Ley de Transparencia	100%	
3.Mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor.		Comunicaciones	5	Porcentaje de interacciones entre los seguidores y el contenido de la página.	100% (Crecimiento Anual 60% y mensual del 5%)	
			Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF	6	Oportunidad de las respuestas a las peticiones ciudadanas en los términos de ley - Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas -Bogotá te Escucha	100%
				7	Percepción De Los Ciudadanos Acerca De La Atención Recibida En Los Módulos	100%
				8	Satisfacción De Los Ciudadanos Respecto De Las Respuestas Emitidas	100%
1. Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.		3. Administración y gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público	Subdirector de Registro Inmobiliario - SRI	9	Documentos de Investigación derivados De La Batería De Indicadores De La Política Pública Distrital De Espacio Público Y El Observatorio De Espacio Público	3
				10	Porcentaje de acciones realizadas de la política pública de espacio público.	100% (este porcentaje equivale al 7% programado para el año)
2.Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	4. Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales	Subdirector de Registro Inmobiliario - SRI	11	Metros cuadrados recibos de zonas de cesión al Distrito Capital.	360.000 M2	
			12	Predios de uso público con metodología de valoración contable.	800	
1.Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.	II. PROCESOS MISIONALES	Subdirector de Administración Inmobiliaria - SAI	5. Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital	13	Porcentaje de Bienes de Uso Público y Fiscal entregados en administración	100%
				14	Porcentaje de activaciones urbanas para incrementar la participación y apropiación del espacio público	100%
				15	Porcentaje de APP tramitadas.	100%
				16	Porcentaje de autorizaciones de uso tramitadas.	100%
				17	Porcentaje de DEMOS tramitados.	100%
				18	Porcentaje Bienes Fiscales enajenados.	100%
				19	Porcentaje de informes de supervisión presentados y revisados de bienes fiscales	100%
2.Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	6. Defensa del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Subdirector de Administración Inmobiliaria - SAI	20	Porcentaje de diagnósticos elaborados del Patrimonio Inmobiliario Distrital administrado a Cargo del DADEP	100%	
			21	Porcentaje de metros cuadrados de espacio público recuperado	100%	
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	III. PROCESOS DE SOPORTE	Jefe Oficina de Sistemas - OS	7. Gestión de la Tecnología y la Información	22	Porcentaje de Cumplimiento Hitos Claves	90%
				23	Porcentaje de Desarrollos Informáticos Adquiridos o Actualizado	100%
				24	Porcentaje de solicitudes de los usuarios, registradas y resueltas	100%
				25	Porcentaje de Información y documentos disponibles y protegidos (Back-Up)	100%
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión,	8. Gestión Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica - OAJ	26	Porcentaje de Conciliaciones Analizadas	100%	

Cuadro de Mando Indicadores 2022 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP						
Objetivo Estratégico 2020-2024	Tipo	Responsable del reporte	Cod	Indicador	Meta 2022	
bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.			27	Porcentaje de Informes de seguimiento Judicial Presentados	100%	
			28	Porcentaje respuesta oportuna de las acciones de tutela notificadas a la Oficina Asesora Jurídica	100%	
			29	Promedio de Contratos de prestación de servicio y de apoyo a la gestión que cumplieron el promedio de días establecidos de suscripción	100%	
			30	Porcentaje de procesos de selección gestionados	94%	
	9. Gestión de Talento Humano	Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF	31	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Estratégico de TH - PETH	100%	
			32	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Trabajo del SG_SST	100%	
	10. Gestión Documental	Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF	33	Porcentaje de Transferencias documentales primarias legalizadas	100%	
			34	Porcentaje de actividades realizadas del PINAR	100%	
	11. Gestión de Recursos	Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF	35	Porcentaje De Ejecución Presupuestal	100%	
			36	Porcentaje de avance del Plan de Gestión Ambiental de la entidad	100%	
			37	Porcentaje de generación de registro contable de la propiedad inmobiliaria del Distrito con valoración contable.	91%	
	4. Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	IV. PROCESOS DE LIDERAZGO Y ASISTENCIA	Jefe Oficina de Control Interno OCI	38	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	100%
			Jefe Oficina Asesora de Planeación - OAP	39	Monitoreo a las acciones del plan de mejoramiento institucional en el CPM	100%
Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF			40	Porcentaje de avance de los procesos disciplinarios que cursan en el DADEP	100%	

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.2. Componente 2 – FURAG

Avance: 100,0%

4.2.1. Reportar en el Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2021, el estado de la implementación.

En este numeral, durante el mes de febrero se realizó la preparación de los formatos para la presentación al DAFP, generando el siguiente cronograma para el mes de febrero y marzo del presente año la Oficina Asesora de Planeación distribuyó los formatos entre las diferentes subdirecciones y oficinas involucradas, y acompañó el proceso de diligenciamiento. En este ejercicio fue importante la inclusión de las respuestas diligenciadas en la vigencia anterior, las cuales sirvieron a las diferentes áreas como referente a la hora de diligenciar sus avances en la implementación de sus políticas a cargo, para el cual se cuenta con las siguientes fechas o programación:

- Lineamientos y clave recibida finales de febrero. (Alistamiento del 25 de febrero al 4 de marzo).
- Cronograma de reporte a la OAP del 7 al 15 de marzo.
- Cargue y presentación del FURAG hasta el 22 de marzo.

En el mes de marzo se realizó el reporte FURAG en la página del DAFP, para esto se solicitó a los líderes de las políticas de gestión y desempeño el diligenciamiento de un formulario preliminar, para revisión y reporte con evidencias por la Oficina Asesora de Planeación.

Por lo anterior, las actividades del reporte del FURAG se terminaron en el mes de marzo por lo que en el mes de abril se cuenta con el cumplimiento total de esta.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.2.2. Analizar los resultados del FURAG y socializarlos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.

En el mes de mayo se realizó la socialización de los resultados del FURAG y revisión de sus observaciones en el tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño, este realizado el 19 de mayo del 2022, igualmente se realizó pieza comunicativa con el área de comunicaciones para difundir los resultados a toda la entidad.

En el mes de junio se continuo con la socialización de los resultados del FURAG, pero esta vez difundiéndolo a toda la entidad, con una pieza comunicativa:



**¡Somos ejemplo
a seguir MIPG!**

Por tercer año consecutivo, la entidad aumentó su desempeño institucional, **FURAG**, registrando un puntaje histórico de

97,4

Estamos cumpliendo con nuestros objetivos para seguir haciendo de los espacios públicos de Bogotá

#**EL LUGAR
COMO EL
HOGAR**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO | **BOGOTÁ**

Por lo anterior se presenta avance del 100% de esta actividad.

4.3. Componente 3 – SISTEMA DE GESTIÓN

Avance: 100%

4.3.1. Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.

Durante la vigencia 2022, la Entidad formalizó **220** documentos en su sistema de gestión, entre creaciones, actualizaciones y eliminaciones de documentos controlados. En este periodo, la Oficina Asesora de Planeación atendió el 100% de las solicitudes recibidas durante la vigencia



Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.3.2. Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital). Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT

En enero de 2022, la Entidad revisó y actualizó el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital) del DADEP, así mismo estos se publicaron en la página web de la entidad, en el link <https://www.dadep.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion/gestion-riesgos>.

Igualmente, en conjunto con la Oficina de Control Interno, se estableció un cronograma para el desarrollo en la entidad de la administración de riesgos y controles (Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT), como se muestra a continuación:

Plan de trabajo Riesgo y Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT 2022														BOGOTÁ						
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP														AVANCE DE EJECUCIÓN						
Componente	Meta	Lider Responsable	Responsable de la actividad	Dependencia	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Actividad Prog/Ejec	Programa do	Ejecutado	
1 Riesgos Institucionales																				
1.1	Socializar la nueva metodología de Administración de riesgos y diseño de controles del DAFF.	1 Socialización	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Luis Fernando Arango y Alexander Oliveros Paredes	Oficina Asesora de Planeación	Prog.		100%											100%	
1.2	Socializar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT.	1 Socialización	Jefe de la Oficina de Control Interno.	Allan Alfiz	Oficina de Control Interno.	Prog.		100%											100%	
1.3	Actualización y socialización de la Política de Administración de Riesgos del DADEP (Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT).	1 Política actualizada y Socializada	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Luis Fernando Arango y Alexander Oliveros Paredes	Oficina Asesora de Planeación	Prog.			33%	33%	34%								100%	
1.4	Sensibilización la identificación y las herramientas de los riesgos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT.	1 Socialización	Jefe de la Oficina de Control Interno.	Allan Alfiz	Oficina de Control Interno.	Prog.		100%											100%	
1.5	Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital). Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT	1 Mapa de Riesgos actualizado	Líderes de Proceso	Líderes de Proceso y Eñlazo	Todas las dependencias y procesos	Prog.	14%	14%	14%	15%				14%	14%	15%			100%	
1.6	Monitorear el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).	1 Mapa de Riesgos con seguimiento	Líderes de Proceso	Líderes de Proceso y Eñlazo	Todas las dependencias y procesos	Prog.			33%				33%						100%	
1.6	Diffundir conocimientos o tipos de riesgos (Incluyendo riesgos asociados a los tramites institucionales, proyectos de inversión y SARLAFT).	1 Mapa de Riesgos con seguimiento	Líderes de Proceso	Líderes de Proceso y Eñlazo	Todas las dependencias y procesos	Prog.		25%	25%	25%	25%								100%	

En el mes de marzo se generó la presentación propuesta para la capacitación de administración de riesgos en el DADEP, donde se incluyó los riesgos gestión, corrupción (incluyendo SARLAFT) y seguridad de la información.

En el mes de abril y mayo se realizó la revisión de los riesgos de tramites, el cual fue actualizado el 02 de mayo, trabajo realizado entre las áreas de Atención a la Ciudadanía, la Subdirección de Registro Inmobiliario y la Oficina Asesora de Planeación.

En el mes de junio se revisó y actualizó el Mapa de Riesgos Institucional, realizando la actualización de los procesos de Direccionamiento Estratégico (temas de riesgos de proyectos de inversión) y Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital (revisión de todos los riesgos).

En el mes de junio y julio se realizó la revisión y actualización de la Política de Administración de Riesgos, incorporándole aspectos como riesgos SARLAFT, Seguridad de la Información, Tramites, Servicios y OPAS.

En el mes de octubre, se inició con la revisión y actualización del mapa de riesgos institucional para el año 2023, contándose con un borrador del documento por cada proceso.

Para el mes de diciembre, se contó con el mapa de riesgos propuesto para el 2023.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.3.3. Socializar el Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.

Este documento se encuentra disponible para su consulta y descarga en el link <https://www.dadep.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion/gestion-riesgos/mapa-aseguramiento-dadep-v1>

En los meses de marzo, abril y mayo se realizaron mesas de trabajo para la organización de la socialización del mapa de aseguramiento por línea de defensa, con el objetivo de realizar una presentación para el tema.

En el mes de junio (en los días 8 y 10) se realizaron las socializaciones del Mapa de Aseguramiento a los enlaces y líderes de procesos.

Por lo anterior se presenta avance del 100% de esta actividad.

4.3.4. Revisar y actualizar las Políticas Institucionales.

En el mes de junio se realizó la revisión de las Políticas Institucionales y para el mes de julio se presentaron en el 4 Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde fueron presentadas y aprobadas.

Por lo anterior se presenta un avance del 100% en esta actividad.

4.4. Componente 4 – MONITOREO

Avance: 100%

4.4.1. Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.

En el mes de enero se elaboró y publicó el informe de seguimiento al Plan de Acción para la Implementación y Sostenibilidad del MIPG 2021.

En el mes de julio se elaboró el seguimiento y publicación del informe con corte a 30 de junio de 2022 en el link:

<https://www.dadep.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion/implementacion-mipg>.

Sin embargo, es importante anotar que mensualmente se elaboran informes en el marco del seguimiento a los proyectos de inversión y metas sectoriales.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.4.2. Elaborar Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156).

La Oficina de Control Interno elaboró en el mes de enero el informe de evaluación independiente del estado de control interno del año 2021 y en el mes de julio este mismo con corte a 30 de junio, presentándose conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156; se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link:

https://www.dadep.gov.co/transparencia/control/plan_anual_auditoria.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.4.3. Monitorear el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).

En el mes de enero se realizó el monitoreo del mapa de riesgos del DADEP (haciendo cierre para el 2021).

En los meses de abril - mayo (1° cuatrimestre), agosto - septiembre (2° cuatrimestre) y en los meses de octubre – diciembre (3° cuatrimestre) se realizó la solicitud y monitoreo a los riesgos de cada proceso, este seguimiento se encuentra en el enlace:

<https://www.dadep.gov.co/planeacion/gestion-riesgos>

Por lo anterior, se presenta un avance 100% de la actividad programada.

4.4.4. Monitorear el cuadro de mando de indicadores.

En el mes de enero se realizó el cierre de la batería de indicadores 2021 y se generó la nueva batería de indicadores 2022 del DADEP.

Se han realizado los monitoreos trimestrales (1, 2, 3 y 4 trimestre del 2022) a los indicadores de gestión en su cuadro de mando, este se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link:

<https://www.dadep.gov.co/planeacion/indicadores-gestion>

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.4.5. Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.

En el mes de febrero, en el 1° Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, se realizó la presentación, monitoreo y control de la plataforma estratégica del DADEP 2020 – 2024 con corte a 31 de diciembre de 2021 y en el 4° CIGD este realizado en el mes de julio se presentó con corte a 30 de junio de 2022, monitoreándose cada uno de los componentes y sus avances.

Por lo anterior, se presenta el avance del 100% de la actividad programada.

4.5. Componente 5 – PLANES DE MEJORAMIENTO

Avance: 100%

4.5.1. Formular los Planes de Mejoramiento de los autodiagnósticos para sostenibilidad del MIPG.

En el mes de mayo se realizó la socialización de los resultados y observaciones dadas en el FURAG, se realizaron mesas de trabajo con las áreas relacionadas con las políticas que presentaron menor calificación (Atención a la Ciudadanía - Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional – 89,39 y Gestión Documental – Política de Gestión Documental – 89,26) para identificar las mejoras a realizar para superar el puntaje de 90 punto sobre 100 y se establecieron compromisos o actividades para mejora de las políticas de gestión y desempeño, buscando mejorar el puntaje y subsanar las observaciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Por lo anterior se presenta avance del 100% de esta actividad.

4.5.2. Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.

Teniendo en cuenta que la formulación de acciones de mejoramiento se realiza a medida que se va presentando la necesidad (cada vez que se entrega al DADEP un informe de auditoría interna o externa), la Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo continuo al plan de mejoramiento cargado en el aplicativo de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejoramiento - CPM.

En los meses de enero y febrero se realizó el ejercicio, de alertas por correo electrónico y en reuniones de seguimiento y monitoreo a las áreas y subdirecciones, quienes presentaban situaciones de alerta como el vencimiento de plazos, o el no cargue de planes de mejoramiento, cuyos informes de auditoría ya se encontraban cargados en el aplicativo institucional.

En el mes de marzo se realizó en conjunto con la Oficina de Control Interno, la revisión del aplicativo de acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento CPM, con el fin de generar el cierre de las acciones ya cumplidas, generándose el cierre de estas.

En los meses de abril a octubre, se continuó con el monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno (quien ha cerrado las acciones de mejoramiento cumplidas), buscando con esto garantizar la oportunidad y calidad de las acciones de mejoramiento, reporte y evidencias de estas.

En los meses de septiembre y octubre se realizaron y cargaron en el SIVICOF y en el CPM las acciones de mejoramiento, resultado del informe de auditoría código 44, vigencia 2021, PAD 2022 del DADEP.

En los meses de noviembre y diciembre se realizaron y cargaron en el SIVICOF y en el CPM las acciones de mejoramiento, resultado del informe final producto de la Visita de Control Fiscal, Vigencia 2018 a 2022, PAD 2022, Cód. 505.

Hasta la fecha de corte se presenta un reporte de:

Relación de acciones de mejoramiento del DADEP CPM

Auditoría	Nro. de acciones abiertas cumplidas	Nro. de acciones abiertas en ejecución	Total de acciones abiertas
Auditoría interna	0	16	16
Auditoría externa	0	1	1
Contraloría	0	57	57
Otros Entes de control	0	0	0
Autogestión	0	1	1
Total	0	75	75

En total de cuenta con 48 hallazgos, donde se crearon 57 acciones de mejoramiento vigentes.

Relación de hallazgos vigentes - Contraloría de Bogotá

Auditoría	Total de Hallazgos	Total de Acciones de Mejoramiento
01 – 46 - Auditoría de Desempeño (PAD 2021)	22	28
02 – 48 - Auditoría de Desempeño (PAD 2021)	4	5
01 – 44 - Auditoría de Desempeño (PAD 2022)	22	24
Total	48	57

Relación de hallazgos por incidencia - Contraloría de Bogotá

Auditoría	Hallazgos administrativos*	Hallazgos con incidencia disciplinaria*	Hallazgos con incidencia Penal*	Hallazgos incidencia fiscal*
01 – 46 - Auditoría de Desempeño (PAD 2021)	22	2	0	0
02 – 48 - Auditoría de Desempeño (PAD 2021)	4	1	0	0
01 – 44 - Auditoría de Desempeño (PAD 2022)	22	0	0	0

* Un hallazgo puede contener varias incidencias.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.6. Conclusiones y Oportunidades de mejora para el modelo MIPG en el DADEP.

Como parte de la elaboración de este informe, la Oficina Asesora de Planeación ha identificado oportunidades de mejora con el fin de fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el DADEP, las cuales citamos a continuación, con el fin de que sean tenidas en cuenta por parte de los diferentes líderes de política de gestión y desempeño, y sus equipos de trabajo:

- Aplicar las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en el marco de los resultados de las mediciones FURAG y generar las acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan superar los puntajes inferiores obtenidos

Finalmente, se recomienda continuar con la programación anual de los planes de acción del modelo MIPG, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de los grupos de valor internos y externos, así como las oportunidades de mejora evidenciadas en las diferentes evaluaciones y autodiagnósticos.

Elaboró: Alexander Oliveros Paredes - Profesional Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Luis Fernando Arango - Profesional Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Lina María Hernández Acosta – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Fecha: 30 de enero de 2023.

